



HOSTELERÍA DE LEÓN, organización empresarial que representa a los más de 4900 hoteles, alojamientos, bares, restaurantes, cafeterías y locales de ocio nocturno de nuestra provincia por la importancia que supone el sector para la actividad económica de León.

MANIFESTAMOS

Que la hostelería es un sector golpeado duramente por la crisis de la covid-19, formado principalmente por pequeñas y medianas empresas, cuya actividad se ha visto parada prácticamente por completo desde mediados del mes de marzo reduciendo sus ingresos a cero.

Esta situación está suponiendo un fuerte impacto en el sector de la hostelería con un descenso de en torno a 300 establecimientos en 2020 con la pérdida de empleos que ello conlleva.

La facturación es otro aspecto en el que las cifras muestran el fuerte impacto económico de la crisis en el sector, con una caída anual del sector hostelero leonés entre enero y noviembre de 2020 por encima del 50%, alcanzando más de un 90% en el ocio nocturno y hotelería.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria de la covid-19, hemos tenido dificultades en la aplicación de las medidas impuestas por el Gobierno y la comunidad autónoma y hemos echado en falta otras medidas imprescindibles para garantizar la subsistencia de nuestros negocios hosteleros, así como la negociación necesaria que este sector debía tener desde el principio en la toma de decisiones tanto en las medidas como en el proceso de desescalada.

Por ello, solicitamos un plan de apoyo con medidas reales que permitan la supervivencia de los empleos y las empresas de la Hostelería de nuestro país. Unas

medidas que permitan preservar y ayudar a sobrevivir al mayor número de empresas para que tan pronto como termine la pandemia del covid19, tengamos disponible la mayor capacidad de producción instalada. En definitiva, un plan que permita equipararnos a nuestros socios europeos que están poniendo planes y fondos con ayudas económicas directas y a fondo perdido, que ayuden a sobrevivir a las empresas hosteleras.

Reclamamos a nuestros gobiernos el diálogo y la posibilidad de sentarnos para impulsar las siguientes medidas que consideramos esenciales para paliar los efectos causados y acelerar la reactivación y recuperación del sector:

- **Acelerar el proceso de vacunación con el objetivo de alcanzar el 70% de la población de aquí al verano.** La sanidad sigue siendo la prioridad. Ahora que disponemos por fin, no de una vacuna, sino de varias, lo más importante es vacunar al mayor porcentaje posible de la población cuanto antes.
- **Relanzamiento de la Marca España y León como destinos turísticos seguros y sostenibles.** Hay por delante un gran trabajo que llevar a cabo para reposicionar las marcas.. La imagen de nuestro país y de nuestra ciudad lleva muchas décadas vinculada a la de un destino turístico seguro y atractivo. A estos atributos debe sumarse la sostenibilidad.
- **Incluir a todo el sector turístico en el Plan de Recuperación y Resiliencia Español para que pueda ser beneficiario de los fondos europeos (Next Generation).** El Gobierno ha señalado reiteradamente que uno de los objetivos en su gestión de la crisis es “no dejar a nadie atrás”. Desde el sector turístico se les exige que lo cumplan y que incluyan a todo el sector turístico en el Plan de Recuperación y Resiliencia. Del buen uso de los fondos europeos que totalizan hasta 140.000 millones de euros depende la recuperación de la economía. Lo que se ha dado en llamar Next Generation representa una oportunidad sin paragón de dar un paso adelante en la modernización del país.
- **Reducción del IVA a un tipo del 5% para todos los sectores, hasta finales del 2022.** Esta medida incentivaría el consumo y aumentaría la competitividad del turismo español, facilitando que muchas empresas eviten el cierre.
- **Ampliación de ERTE durante todo 2021 y eliminación de la cláusula de compromiso de mantenimiento del empleo, así como la conservación de las correspondientes ayudas a los autónomos (prestación de Cese de actividad).** Los ERTE están siendo una herramienta eficaz, pero es necesario que su cobertura se amplíe definitivamente a todo 2021. No tiene sentido la falta de certidumbre derivada de prórrogas continuas cuando el sector no ha tenido posibilidad de recuperar la facturación, ya que no lo permiten las restricciones a la movilidad y las limitaciones de horario. Como han hecho otros países –caso representativo de Alemania- es de sentido común que los ERTE sigan vigentes durante el plazo necesario para facilitar la subsistencia de las empresas. De otro modo, tiraremos a la basura una gran parte de lo logrado hasta el momento.

Asimismo, es imprescindible atender de forma decidida las necesidades de los autónomos, cuyo número es elevado en el sector turístico.

▪ **Ayudas directas para compensar la caída de actividad, y reducción por ley del alquiler de locales en un 50% durante un período de 12 meses.** Sin facturación es imposible que los negocios hagan frente a los gastos. La única forma es poner en marcha una línea de ayudas directas y limitar el precio de los alquileres. Sin estas medidas, miles de pequeñas y medianas empresas están abocadas al cierre.

▪ **Ayudas a la financiación del sector mediante la flexibilización, ampliación de plazos de carencia y de plazos de amortización de los créditos.** La falta de liquidez y financiación amenaza con estrangular a las empresas, por lo tanto, debe recurrirse a un criterio de flexibilidad en lo tocante a los plazos de carencia y amortizaciones. Desde Hostelería de España proponemos como instrumento para canalizar las ayudas la fórmula de los ICO, mediante figuras como las “quitas” y ampliación de periodos de carencia.

▪ **Financiación suficiente por parte del Estado a los Municipios vía bonificaciones, para que los ayuntamientos, sobre todo los de mayor volumen turístico, puedan condonar o bonificar impuestos locales a los distintos actores turísticos, especialmente hoteles y restaurantes.** La exoneración y bonificación de impuestos locales que gravan especialmente a la hostelería necesita de un apoyo específico por parte del Estado a los municipios.

• **Reducción proporcional, para el ejercicio 2021, del pago de la cuota (I.B.I)** además de a los Hoteles para los inmuebles destinados a Hostelería y turismo, cuyo propietario sea dueño del negocio en caso de no ser así, el propietario revertirá ese descuento en el alquiler de la empresa, por las mismas razones anteriormente expuestas.

• **Congelar los impuestos y las tasas municipales** (agua, basura, alcantarillado....) del ejercicio 2021

• **Creación de un «bono fiscal»,** que unifique todos los impuestos en una sola cantidad total que se pueda congelar/ajustar a las restricciones recibidas, y que el resultado final pueda fraccionarse entre tres y doce meses, de manera que cada mes se pague la cuota correspondiente.

• **Exención para el ejercicio 2021,** del pago de la tasa por ocupación de Terrenos de uso público no solo de mesas y sillas sino también de todos los elementos complementarios de ocupación de suelo con finalidad lucrativa.

Además, exigimos conocer de una manera firme, la cantidad que tiene prevista la comunidad autónoma para destinar a Hostelería, que esperemos esté a la altura de lo que representa el sector hostelero que durante la pandemia ha puesto todo su empeño en adaptarse a esta situación, con importantes inversiones en formación, equipamiento, materiales y productos, para ofrecer espacios seguros a la ciudadanía,

en los que se respetan las normativas de aforo, desinfección y distancia social, a pesar de la pérdida de empleo y tejido empresarial que está sufriendo.

Instamos a las administraciones a que cuenten con los hosteleros para participar en los programas de recuperación que se desarrollen a nivel autonómico a partir de ahora, y esperamos estar más presentes en las tomas de decisiones y que la transparencia y claridad sea tal que no surjan dudas para abrir con garantías de que nuestros negocios seguirán siendo viables y, de esta forma, poder continuar formando parte de la vida económica y social del país.